

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUARIO Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**Nuevo
León
Unido**
Gobierno para Todos



PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA PULGON AMARILLO DEL SORGO, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DESANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2015, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

2015

G

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

03530

CONTENIDO

1. JUSTIFICACION

1.1. Importancia económica del cultivo

1.2. Importancia de la plaga

2. OBJETIVO – META

3. OPERATIVIDAD

3.1. Recursos humanos

3.2. Parque vehicular

3.3. Inventarios

4. CALENDARIZACION DE METAS

5. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

5.1. Recursos humanos

5.2. Recursos materiales

5.3. Servicios

5.4. Plan presupuestal

6. INDICADORES

7. HOJA DE FIRMAS

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

03580

1. JUSTIFICACION

1.1 Importancia económica del cultivo de sorgo

En Nuevo León se cultivan tres tipos de sorgo con una superficie cercana 17mil has, en los ciclos P-V Y O-I, que se diferencian por el uso que se le da a la producción, ocupando el segundo lugar por debajo del trigo. El sorgo para grano es el más sembrado y abastece a la industria de alimentos balanceados para la ganadería; le sigue el sorgo forrajero que se utiliza como forraje verde o seco en la fabricación de pacas y finalmente el sorgo escobero, cuya espiga es utilizada para la fabricación de escobas. En Nuevo León, el sorgo para grano, se siembra en 24 municipios, en las zonas localizadas en el Norte, Centro, Centro Sur y Centro Norte, es un cultivo que tolera altas temperaturas y bajas precipitaciones pluviales, para producir sólo se requiere de 350 a 450 milímetros de lluvia, en la entidad se siembra bajo dos condiciones, temporal y riego en este ultimo alcanzando mejores rendimientos. Con este programa se beneficiará a 1,784 productores de sorgo con una producción de 43,778.34 toneladas, con un valor de \$121, 437,392.00 millones de pesos.

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN
CAMPAÑA CONTRA PULGON AMARILLO
Muestreo (Cultivos Anuales)

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
SORGO	ANAHUAC	175	2,541	12,046.40	39,737,440.00	26,328,500.00	0
	LAMPAZOS	25	140	512	1,689,600.00	910,000.00	0
	SABINAS HIDALGO	2	9	24.84	81,972.00	36,000.00	0
	VILLALDAMA	3	10	27.6	91,080.00	40,000.00	0
	VALLECILLO	2	60	240	792,000.00	480,000.00	0
	PESQUERÍA	59	710	2435	5,357,000.00	4,320,320.00	0
	DR. GONZALEZ	40	550	1375	3,025,000.00	2,388,100.00	0
	DR. COSS	15	310	620	1,364,000.00	1,550,000.00	0
	GENERAL BRAVO	44	300	600	1,320,000.00	1,500,000.00	0
	LOS ALDAMAS	3	200	400	880,000.00	1,000,000.00	0
	CHINA	12	1000	2000	4,400,000.00	5,000,000.00	0
	AGUALEGUAS	29	600	1080	2,376,000.00	4,230,000.00	0
	CERRALVO	72	800	1880	4,136,000.00	5,640,000.00	0
	GENERAL TREVIÑO	10	400	720	1,584,000.00	2,820,000.00	0

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

03580

MELCHOR OCAMPO	5	200	360	792,000.00	1,410,000.00	0
LOS RAMONES	45	2050	5375	11,825,000.00	12,006,500.00	0
LOS HERRERAS	8	150	180	396,000.00	750,000.00	0
SALINAS VICTORIA	2	16	64	140,800.00	114,912.00	0
GENERAL ZUAZUA	1	20	70	154,000.00	124,340.00	0
HIGUERAS	2	5	12.5	27,500.00	21,710.00	0
GENERAL TERAN	160	4100	8610	25,830,000.00	25,021,070.00	0
LINARES	800	1165	3378.5	10,135,500.00	7,109,645.50	0
CADEREYTA	170	1150	1437.5	4,312,500.00	7,018,105.00	0
MONTEMORELOS	100	300	330	990,000.00	1,830,810.00	0
Total Estado	1,784	16,786.00	43,778.34	121,437,392.00	111,650,012.50	0
Total Cultivo	1,784	16,786.00	43,778.34	121,437,392.00	111,650,012.50	0
Total Reporte	1,784	16,786.00	43,778.34	121,437,392.00	111,650,012.50	0

Fuente: Jefes de DDR, Jefes de CADER. Ciclo O-I 2013-2014 Y P-V 2014

1.2 Importancia de la plaga

El Pulgón amarillo (*Melanaphis sacchari*) inicia la invasión en las plantas huéspedes, en las plantas se localizan en el envés de las hojas inferiores, las cuales colonizan y al alimentarse de la savia segregan mielecilla, que a su vez forma un ambiente propicio para el desarrollo del hongo denominado comúnmente como "fumagina", si existen condiciones propicias de humedad y temperatura, sus poblaciones presentan un crecimiento exponencial, logrando invadir tallos y en su caso panojas, cabe señalar que este insecto puede ser transmisor de los "Virus del achaparramiento del sorgo", y del "Virus de la hoja roja o purpura del sorgo", lo que puede provocar el declinamiento de la planta o producción de granos vanos y como consecuencia las pérdidas por daños del Pulgón amarillo pueden fluctuar entre el 25% al 100 % de la cosecha.

Por lo anterior uno de los principales objetivos de este proyecto es conocer la distribución y grado de daño con el que se presenta en las diferentes zonas de producción del sorgo en la entidad dando atención directa a los productores de 16,786 hectáreas, distribuidos en 24 municipios de la entidad ver cuadro inferior.

IMPORTANCIA DE LA PLAGA
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN
CAMPANA CONTRA PULGON AMARILLO
Muestreo (Cultivos Anuales)

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO (%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
Pulgón amarillo (<i>Melanaphis sacchari</i>)	ANAHUAC	175	0	0	0
	LAMPAZOS	25	0	0	0
	SABINAS HIDALGO	2	0	0	0
	VILLALDAMA	3	0	0	0
	VALLECILLO	2	0	0	0
	PESQUERÍA	59	S/D	S/D	S/D

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

03580

	DR. GONZALEZ	40	S/D	S/D	S/D
	DR. COSS	15	S/D	S/D	S/D
	GENERAL BRAVO	44	S/D	S/D	S/D
	LOS ALDAMAS	3	S/D	S/D	S/D
	CHINA	12	S/D	S/D	S/D
	AGUALEGUAS	29	S/D	S/D	S/D
	CERRALVO	72	S/D	S/D	S/D
	GENERAL TREVIÑO	10	S/D	S/D	S/D
	MELCHOR OCAMPO	5	S/D	S/D	S/D
	LOS RAMONES	45	S/D	S/D	S/D
	LOS HERRERAS	8	S/D	S/D	S/D
	SALINAS VICTORIA	2	S/D	S/D	S/D
	GENERAL ZUAZUA	1	S/D	S/D	S/D
	HIGUERAS	2	S/D	S/D	S/D
	GENERAL TERAN	160	S/D	S/D	S/D
	LINARES	800	S/D	S/D	S/D
	CADEREYTA	170	S/D	S/D	S/D
	MONTEMORELOS	100	S/D	S/D	S/D
	TOTAL	1784	S/D	S/D	S/D

Fuente: Jefes de DDR, Jefes de CADER en el Estado de N.L. Ciclo O-I 2013-2014 Y P-V 2014

Nota: Como apenas inicia esta campaña, no se cuenta con un censo total de predios por productor, pero a medida que se desarrolle la campaña, se recopilara la información, asimismo se espera que para el siguiente programa se tenga la información

S/D: sin datos

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

G. 2

03580

2. OBJETIVOS-META

- Reducir los niveles de infestación del pulgón amarillo (*Melanaphis sacchari*) de un 19% a un 8% en 9,207 hectáreas.

OBJETIVO - META
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN
CAMPANA CONTRA PULGON AMARILLO
Muestreo (Cultivos Anuales)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
Gral.Teran	160		2,225	35%	20%
Linares	800		641	30%	10%
Cadereyta	170		633	30%	10%
China	12		550	35%	20%
Anahuac	175		1,398	0%	0%
M.Morelos	100		165	20%	5%
Gral.Zuazua	1		11	35%	20%
Villaldama	3		6	0%	0%
Higueras	2		3	20%	5%
Lampazos	25		77	0%	0%
Sabinas Hgo	2		5	0%	0%
Vallecillo	2		33	0%	0%
Pesquería	59		391	30%	20%
Dr.Gonzalez	40		303	30%	20%
Dr.Coss	15		171	20%	5%
Los Aldamas	3		110	15%	5%
Gral.Bravo	44		165	15%	5%
Agualeguas	29		330	20%	5%
Cerralvo	72		440	30%	10%
Gral.Treviño	10		220	15%	5%
M.Ocampo	5		110	15%	5%
Los Ramones	45		1,128	30%	10%
Los Herreras	8		83	15%	5%
S.Victoria	2		9	15%	5%
TOTAL	1,784		9,207	19%	8%

Nota: Para el cumplimiento del objetivo meta se requiere la participación de los productores de sorgo.

Fuente: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

03580

3. OPERATIVIDAD

3.1 Recursos humanos

PROGRAMA 2015
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN

CAMPAÑA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		Meses											
				Federal	Estatat	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
PROFESIONAL FITOSANITARIO - VACANTE1(PULGON AMARILLO 2015)	1.00	6	88,920.00	88,920.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - VACANTE1(PULGON AMARILLO 2015)	1.00	1	14,820.00	14,820.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - IBARRA DAVILA ARTURO	1.00	1	11,031.00	11,031.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AUXILIAR DE CAMPO - IBARRA DAVILA ARTURO	1.00	6	66,144.00	66,144.00	0.00	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
			180,915.00	180,915.00	0.00												

3.2. Parque vehicular

PROGRAMA 2015
REPORTE DEL PARQUE VEHICULAR
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN
CAMPAÑA CONTRA PULGON AMARILLO

Plaga: PULGÓN AMARILLO

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
PENDIENTE DE COMPRA	PENDIENTE DE COMPRA	PENDIENTE DE COMPRA	IBARRA DAVILA ARTURO

3.2 Inventarios

Considerando que el proyecto de la Campaña Contra Pulgón Amarillo del Sorgo iniciará en el presente 2015, no aplica el requisito de Inventario.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

03580

4. CALENDARIZACION DE METAS

- Se realizarán las actividades de acuerdo a lo establecido en la estrategia operativa de la campaña Pulgón Amarillo del Sorgo
- Realizar muestreos en el 55% de las zonas productoras de sorgo en la entidad, para conocer los niveles de infestación y así poder emitir recomendaciones a los productores.
- Realizar divulgaciones estatales y regionales por medio material impreso para dar a conocer la problemática que ocasiona y el control de la plaga a los productores.
- Realizar con el apoyo de los jefes de DDR, CADER y la Corporación para el Desarrollo Agropecuario de N.L. reuniones distritales, regionales, así como municipales, donde asistan productores y técnicos, con el fin de capacitarlos y orientarlos sobre el manejo del pulgón, el uso y aplicación de insecticidas, además de darles a conocer la metodología de liberaciones de agentes de control biológicos.

PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN

CAMPAÑA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO

Problema: PULGON AMARILLO

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	850	0	425	0	0	0	0	425	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	9,350	0	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	19	0	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
CAPACITACIÓN	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	45	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
DIVULGACIÓN	IMPRESOS	NÚMERO	1,010	0	1,010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

-03580

6- NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

PROGRAMA 2015
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: NUEVO LEÓN

CAMPAÑA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	88,920.00	88,920.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	25,851.00	25,851.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	1	66,144.00	66,144.00	0.00
		180,915.00	180,915.00	0.00

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	11007	165,105.00	165,105.00	0.00
GPS	PIEZA	1	5,000.00	5,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	1	1,000.00	1,000.00	0.00
USB	PIEZA	1	200.00	200.00	0.00
PANTALLA PARA PROYECCIÓN	UNIDAD	1	3,000.00	3,000.00	0.00
PAPELERÍA	LOTE	1	1,000.00	1,000.00	0.00
PROYECTOR	PIEZA	1	14,000.00	14,000.00	0.00
VEHÍCULO	UNIDAD	1	275,000.00	275,000.00	0.00
CAMARA DIGITAL	PIEZA	1	3,500.00	3,500.00	0.00
LAPTOP	PIEZA	1	10,130.00	10,130.00	0.00
LOGOTIPO VEHICULAR	PIEZA	2	120.00	120.00	0.00
			478,055.00	478,055.00	0.00

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
CAFETERIA	SERVICIOS	45	11,250.00	11,250.00	0.00
IMPRESIÓN DE LONAS	SERVICIOS	1	1,000.00	1,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	4	10,000.00	10,000.00	0.00
MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	3	600.00	600.00	0.00
SERVICIOS BANCARIOS	SERVICIOS	12	9,600.00	9,600.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	1	9,000.00	9,000.00	0.00
IMPRESOS	SERVICIOS	1010	5,050.00	5,050.00	0.00
PLACAS Y TENENCIA	UNIDAD	1	6,500.00	6,500.00	0.00
			53,000.00	53,000.00	0.00
		Total de la campaña	711,970.00	711,970.00	0.00

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	180,915.00	180,915.00	0.00
Recursos Materiales	478,055.00	478,055.00	0.00
Servicios	53,000.00	53,000.00	0.00
Fondo de contingencia	0.00	0.00	0.00
Total	711,970.00	711,970.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

03580

6. INDICADORES

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Reducción del Nivel o porcentaje de infestación o de Incidencia	$\frac{\text{Nivel o \% de infestación o de Incidencia inicial} - \text{final}}{\text{Nivel de incidencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$	%




“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

03580

7. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Contra Pulgón Amarillo que incide en el Estado de Nuevo León, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normatividad aplicable.

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

6
A

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

POR LA DELEGACION ESTATAL DE LA SAGARPA EN NUEVO LEON

EL DELEGADO ESTATAL

ING. FERMIN MONTES CAVAZOS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL
DESARROLLO AGROPECUARIO

Jesús Lerma

ING. JESÚS LERMA CARBAJAL

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEON

EL PRESIDENTE

Juan Lorenzo Palau Alanis

ING. JUAN LORENZO PALAU ALANIS

[Handwritten mark]
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"